

# Teleantioquia

**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN  
SOLICITUD DE COTIZACIONES DRYP -45-2021  
REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DEL CONTENIDO “NUESTRA TIERRA”  
FINANCIADO CON FUTIC**

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud DRYP 45-2021, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje ha sido Mp4 Producciones Tv y Video S.A.S.

## ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de la lista de chequeo jurídica, para determinar cuáles son las casas productoras que pasan a ser evaluadas.
2. Asignación de puntaje a los proponentes que cumplen con los requisitos exigidos en los términos de referencia.
3. Datos de la casa productora seleccionada, vigencia de la orden de compra y supervisor del contrato.

## DESARROLLO

1. Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos, solicitados en los términos de referencia DRYP 45-2021.

Se presentaron tres (3) Casas productoras: Telecinco S.A.S., MP4 Producciones Audiovisuales S.A.S. y Opción Video Digital S.A.S.

De acuerdo con la lista de chequeo, se describe que todas las empresas interesadas, aportan la totalidad de documentos y formatos requeridos en los términos de referencia DRYP 45-2021

2. Evaluación de acuerdo a los ítems especificados en la solicitud de cotización.

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Experiencia específica	200 puntos
Experiencia laboral	100 puntos
Librería	100 puntos
Reel de la casa productora	200 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>600 PUNTOS</b>

Las casas productoras o proveedores podrán presentarse a uno o varios programas. En ningún caso una casa productora podrá ganarse más de un contenido. De ahí que el proceso de evaluación se realizará en el orden en el cual se describen los programas en esta invitación.

La evaluación de las propuestas se realizará en el orden en el cual aparecen publicadas en esta invitación. Primero se evaluarán todas las propuestas presentadas para el programa Alma Caribe y luego programa Nuestra Tierra. Los ganadores en cada uno de los contenidos, se irán descartando para ser evaluados en el programa siguiente, de acuerdo con el orden de evaluación.

De acuerdo con lo anterior no pasa a ser evaluada la casa productora Opción Video Digital S.A.S. por ser los ganadores del contenido “Alma Caribe”.

**Experiencia específica 200 puntos.** la casa productora MP4 Producciones Audiovisuales S.A.S, obtiene los 200 puntos y las demás en forma decreciente.

No se evalúo los certificados o contratos que tienen más de tres años, se toma como referencia el cierre de la convocatoria el 28 de junio de 2021 menos tres años: 28 de junio 2018; y los cinco primeros contratos registrados en el formato 3.

Tampoco se toman en cuenta los certificados o contratos que no cumplan con:

- Los certificados que no describan el objeto del servicio, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que no tengan el día, mes y año, no se tendrán en cuenta.
- Los certificados que informen que prestan servicios desde hace varios años, no se tendrán en cuenta, deben tener descrito el día-mes-año.
- Los certificados que fueron adjuntados y no se encuentran registrados en el formato 3.
- Se evalúa los cinco primeros contratos registrados en el formato 3.

PROVEEDOR	DÍAS CERTIFICADOS	PUNTAJE
MP4 PRODUCCIONES TV Y VIDEO S.A.S.	5448	200
TELECINCO S.A.S.	911	33

**Experiencia laboral, máximo 100 puntos:** Deben diligenciar el formato 4, adjuntar los certificados de estudio y los certificados laborales que acrediten los años de experiencia relacionados con el perfil diligenciado en el formato 4.

Generalidades sobre el proceso de evaluación hojas de vida. En el caso de las certificaciones de estudio y laborales ofrecidas por cada perfil, se encontró que:

- a) En aquellos casos donde los certificados laborales se cruzan en el tiempo, es decir, una misma persona figura acreditada por diferentes empresas en el mismo periodo (caso de los freelance), se toma como tiempo de experiencia el certificado cuyo periodo sea más extenso y cubra los demás. Se advierte que en ningún caso las experiencias que se cruzan fueron sumadas.
- b) Los certificados laborales que acreditaban perfiles específicos bajo otras experiencias no fueron tenidos en cuenta, es decir, si se solicitaba experiencia de camarógrafo y su certificado laboral acreditaba experiencia como sonidista o asistente, este certificado no fue tenido en cuenta.

Si no cumple con los requisitos exigidos no se continúa con los siguientes puntos de evaluación, además No se tendrán en cuenta o no suma puntaje los certificados que no se encuentren relacionados en el formato 4 y que no cumplan con la experiencia profesional solicitada.

PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	DÍAS CERTIFICADOS	PUNTAJE TOTAL	SUMATORIA
TELECINCO S.A.S.	CAMARÓGRAFO	24.10	24.9	50	100
	EDITOR	17.11	18	50	
MP4 PRODUCCIONES TV Y VIDEO S.A.S.	CAMARÓGRAFO	11.4	11.4	50	80
	EDITOR	7.4	7.5	30	

A título informativo se solicitó documentación de los perfiles Investigador y dos Guionistas, donde ambos proveedores cumplieron con lo solicitado.

FORMATO 4			
PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	DÍAS CERTIFICADOS
TELECINCO S.A.S.	INVESTIGADOR	8.10	8
	GUIONISTA 1	15.11	16
	GUIONISTA 2	5.3	5.3
MP4 PRODUCCIONES TV Y VIDEO S.A.S.	INVESTIGADOR	8.4	8.4
	GUIONISTA 1	8.4	8.4
	GUIONISTA 2	6.1	6.1

**Librería 100 puntos.** Para la evaluación de la librería se tuvo en cuenta los contratos vigentes, formato 8.

PROVEEDOR	FORMATO 8	VÁLIDOS	PUNTAJE
MP4 PRODUCCIONES TV Y VIDEO S.A.S.	5	5	100
TELECINCO S.A.S.	3	1	25

**Reel de la casa productora 200 puntos.**

Para la evaluación reel de la casa productora, el comité evaluador entrega un acta, con las calificaciones otorgadas al seudónimo y arroja dicha información.

Factores de calificación	Puntaje
Fotografía y colorización	60 puntos
Musicalización	40 puntos
Composición	50 puntos
Narrativa audiovisual	50 puntos

Las propuestas remitidas por las casas productoras corresponden con los seudónimos:

SEUDÓNIMO
HISTORIA
MAR4

La evaluación según lo descrito anteriormente y soportado en los documentos adjuntos (evaluaciones), que contienen los puntajes del comité evaluador, arrojó el siguiente resultado:

**REEL CASA PRODUCTORA:**

FACTOR DE CALIFICACIÓN: <b>FOTOGRAFÍA Y COLORIZACIÓN MÁXIMO 60 PUNTOS</b>
---

SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
HISTORIA	50	40	50	40	30	<b>42</b>
MAR4	50	50	55	60	45	<b>52</b>

Observaciones:

Evaluador 1, 2, 4 y 5: sin comentarios

Evaluador 3: Normal, sin novedad en "historia"; más logrado en "Mar4".

FACTOR DE CALIFICACIÓN: <b>MUSICALIZACIÓN MÁXIMO 40 PUNTOS</b>						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
HISTORIA	30	30	25	30	30	<b>29</b>
MAR4	40	30	30	35	35	<b>34</b>

Observaciones:

Evaluador 1, 2 y 4: sin comentarios

Evaluador 3: Parece muy de compañía más que dé propuesta narrativa la mayor parte del tiempo.

Evaluador 5: Se nota mayor esfuerzo por Mar4 para la musicalización.

FACTOR DE CALIFICACIÓN: <b>COMPOSICIÓN MÁXIMO 50 PUNTOS</b>						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
HISTORIA	40	30	35	40	40	<b>37</b>
MAR4	50	40	40	45	50	<b>45</b>

Observaciones:

Evaluador 1, 2, 4 y 5: sin comentarios

Evaluador 3: Normal sin novedad

FACTOR DE CALIFICACIÓN: <b>NARRATIVA AUDIOVISUAL MÁXIMO 50 PUNTOS</b>						
SEUDÓNIMO	EVALUADOR 1	EVALUADOR 2	EVALUADOR 3	EVALUADOR 4	EVALUADOR 5	TOTAL
HISTORIA	40	30	40	35	40	<b>37</b>
MAR4	50	40	45	50	50	<b>47</b>

Observaciones:

Evaluador 1 y 4: sin comentarios

Evaluador 2: No entregar reels iguales. Deben diferenciar por contenidos.

Evaluador 3: Normal sin novedad

Evaluador 5: Se presentan dos buenas propuestas hay más versatilidad en Mar4

#### **CASTING DE LOCUTOR:**

Seudónimo	<b>Historia</b>	<b>Mar4</b>
Evaluador	Comentarios	Comentarios
# 1	Buen locutor	Buen locutor
# 2	Es bueno pero muy conocido	Muy buena la locución
# 3	Muy bueno	Excelente

# 4	Sin comentarios	Esta propuesta de locutor tiene todo el color en su voz propio para el contenido que se realizará
# 5	Sin comentarios	La voz de mar4 tiene menos relación con contenidos del Canal lo cual la hace más oportuna para el proyecto

### Puntaje total

PROVEEDOR	PUNTAJE
MP4 PRODUCCIONES TV Y VIDEO S.A.S.	558
TELECINCO S.A.S.	298

3. La casa productora ganadora de acuerdo con el puntaje obtenido es Mp4 Producciones Tv y Video S.A.S., de conformidad a lo establecido en el numeral 5.7 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje.”

Teniendo en cuenta lo anterior, la orden de compra se expedirá por \$428.950.688 más IVA, la orden tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, y los supervisores serán por la Unidad de Contenidos por el Director de Innovación y Contenidos Luis Felipe Hincapie Uribe y el Líder de Coproducciones Luis Fabian Berrío Velasquez y por Unidad de Producción la Directora de Realización y Producción Pilar Gómez Mosquera y la Coordinadora de Producción María Eugenia Urrego Restrepo.

La función del supervisor de Contenidos es hacer seguimiento técnico al programa y el supervisor de producción es el seguimiento administrativo y presupuestal.

URIEL HERNANDO SÁNCHEZ ZULUAGA  
Gerente

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.